DOCUMENTO
.Edicto: **ANUNCIO-Art36_ANUNCIO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **PXESL-W38SP-OA3QN**
Fecha de emisión: **10 de Noviembre de 2026 a las 12:25:55**
Página 1 de 1

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Concejal de Urbanismo del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 10/11/2026 08:21

ESTADO
FIRMADO
10/11/2026 08:21

Ayuntamiento del Real Sitio y Villa
Aranjuez
Delegación de Urbanismo

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 10/11/2026 al 24/11/2026.

ANUNCIO

A los efectos prevenidos en el Art. 36 del Real Decreto 2816/1982 Reglamento General de Policía, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, se hace público que **GLORIGEN BAKERY SL .** solicita Autorización de Instalación para el ejercicio de la actividad de RESTAURANTE en C/ PATRIMONIO MUNDIAL, 1 PC ALERCE de Aranjuez, expediente n.º 26/15638 , para que en el plazo de DIEZ DÍAS a contar desde la inserción de este anuncio, quienes se sientan afectados puedan presentar alegaciones en el Registro General de este Ayuntamiento.

Aranjuez, a fecha de firma electrónica
EL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2272058 PXESL-W38SP-OA3QN
4806F57E69135DC680FAE4F2B85163E9EB744793CAD0C086590F6D03147454 8CB4D711ACE2C36C1F36D9C60C6EF7613777A98CA99F4394E2A22409CE6F39F707) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento esta FIRMADO.
Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/